

<https://www.ammar.org.ar/Seguimos-trabajando-junto-al.html>

Seguimos trabajando junto al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida ONUSIDA

ammar.nacional

- Noticias - Secretaría General -

Fecha de publicación en línea: Viernes 20 de marzo de 2015

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

En la tarde del miércoles 18 de marzo, Georgina Orellano (Secretaria General de AMMAR) junto a Laura Meza (Referente de AMMAR CAPITAL), se hicieron presentes en la oficina de Onusida de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar de una reunión virtual que tenía como objetivo actualizar la estrategia de ONUSIDA 2015- 2021.

Participamos junto a representantes del conjunto de Naciones Unidas, entre los presentes Alberto Stella (Director de país de ONUSIDA para Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile).

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (más conocido por el acrónimo ONUSIDA) marcó como objetivos fundamentales del encuentro profundizar la incorporación a la discusión sobre la Estrategia 2015-2021 de ONUSIDA a los actores de ámbito subregional. Sumado a la incorporación de los temas de relevancia subregional a la discusión sobre las preguntas que informan la actualización de la Estrategia.



Dentro del marco teórico la discusión giro en un solo cuestionamiento: ¿Cómo haremos la vía rápida para la respuesta al SIDA? La Vía Rápida de la respuesta se basará en las inversiones de carga frontal y en acelerar la acción basada en los derechos en los próximos años - mientras se toma en cuenta un contexto geopolítico que cambia rápidamente y la evolución de la epidemia del VIH. Esto también significa cambiar fundamentalmente la forma en que la respuesta apoya a aquellas poblaciones que siguen quedando atrás - según se explora a profundidad en el Informe Gap de ONUSIDA.



A lo largo de la jornada pudimos encuadrar futuras actividades en conjunto, en pos de conseguir mejores derechos en materia de salud y políticas públicas para las Mujeres Trabajadoras Sexuales, sabiendo que contamos con el apoyo en la búsqueda de una Ley que regule el Trabajo Sexual Autónomo como forma de salir de la clandestinidad y defender nuestros derechos. Con el objetivo de poder gozar de ellos y cumplir con las obligaciones que tiene cualquier trabajador o trabajadora en nuestro país.